

Hola,

Queremos informarte de que vamos a **cambiar tu facturación de pospago a prepago en el mes de agosto**, ya que estamos unificando la facturación de todas las empresas que integran el Grupo Excom.

¿Qué va a cambiar?

A partir de agosto, la facturación de tus servicios pasará a cobrarse en forma de prepago, esto es, **facturaremos a principios de agosto los servicios que se prestarán durante ese mes, incluyendo los consumos de julio.**

¿Cómo se va a efectuar esta modificación?

El 1 de agosto, facturaremos tus servicios y consumos de julio con fecha factura 31 de julio.

El 4 de agosto haremos el cambio de prepago a pospago como te indicábamos anteriormente.

El 20 de agosto facturaremos los contratos en servicio, ya en la modalidad de prepago sin consumos con fecha factura 20 de agosto.

El 2 de septiembre facturaremos los contratos del servicio de dicho mes junto con los consumos de agosto con fecha factura 2 de septiembre.

Estamos a tu disposición para cualquier aclaración en tu tienda EXCOM | Inalnet más cercana o bien en el 926 168 000.

Un saludo

El equipo EXCOM | Inalnet